



En Palma de Mallorca

## El ministro de Fomento y el president del Govern Balear presiden la creación de los Comités de Desarrollo de Rutas Aéreas de Baleares

- El objetivo es la coordinación de actividades e iniciativas para fomentar la movilidad aérea
- Cada uno de los comités está formado por representantes de Aena así como del Gobierno de España y las administraciones autonómica y local, junto al sector empresarial

6 de mayo de 2011

El Ministro de Fomento, José Blanco, y el presidente del Govern Balear, Francesc Antich, han firmado hoy los convenios de creación de los Comités de Desarrollo de Rutas Aéreas (CDRA) de los aeropuertos de Palma, Ibiza y Menorca, con el objetivo de aunar esfuerzos y coordinar las iniciativas encaminadas al desarrollo de rutas aéreas en cada uno de los aeropuertos.

El Comité de Desarrollo de Rutas surge ante la necesidad de crear un espacio único de diálogo donde administraciones centrales, autonómicas y locales junto al sector empresarial puedan participar en la toma de decisiones que afectan directamente a la conectividad de un aeropuerto. De esta manera todos los actores implicados podrán participar en la promoción del transporte aéreo.

Los comités de los aeropuertos de Palma, Ibiza y Menorca serán los primeros que se creen de acuerdo al nuevo modelo aeroportuario que está desarrollando el Gobierno.

En la firma de cada uno de los convenios han participado el secretario de Estado de Transportes, Isaías Táboas, el presidente de Aena, Juan Lema y representantes de la administración local y las cámaras de comercio de cada isla.

Francesca de Lluch Armengol Socies, presidenta del Consell Insular de Mallorca, José Francisco Hila Vargas, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Palma y Joan Gual de Torrella Guasp, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Mallorca han sido los representantes locales del CDRA del Aeropuerto de Palma de Mallorca.

En representación de las autoridades locales de Ibiza han participado Josefa Marí Ribas, consejera de Política Territorial y Turística del Consell Insular de Ibiza, Josep Marí Ribas en calidad de Alcalde del Ayuntamiento de Sn Josep de Sa Talaia y, Vicente Torres Planell, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Ibiza.

Por último, para la firma del convenio de colaboración de Menorca las autoridades locales que se han reunido han sido Marc Pons Pons, presidente del Consell Insular de Menorca, Vicenç Tur Martí, alcalde del Ayuntamiento de Mahón y Magdalena Pons- Quintana Palliser, presidenta de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca.

## **OBJETIVOS**

La creación del CDRA tiene tres líneas de actuación definidas. La primera de ellas es servir como interlocutor de las actuaciones relacionadas con la promoción del transporte aéreo. La segunda, promover las acciones necesarias para fortalecer la conectividad aérea, estableciendo y promocionando, con la colaboración de las diferentes aerolíneas, nuevas rutas aéreas acorde a las necesidades del potencial de cada una de las islas. Finalmente, incrementar la carga aérea, el pasaje de negocio y la afluencia de turistas en los tres aeropuertos.

El Comité de Desarrollo de Rutas contará con un Consejo General como máximo órgano de la toma de decisiones, que estará presidido por el Conseller de Medi Ambient i Mobilitat Gabriel Vicens Mir, mientras que la vicepresidencia estará a cargo de la Consellera de Turisme i Treball Joana Barceló. Los puestos de vocales estarán ocupados por representantes de Aena, la Delegación del Gobierno, las autoridades locales y las cámaras de comercio.